



Bajo el lema "El aire que compartimos"

El MITECO se suma al llamamiento del PNUMA para combatir la contaminación atmosférica con motivo del Día Internacional del Aire Limpio

- En su campaña, el PNUMA destaca la naturaleza transfronteriza de la contaminación atmosférica y la necesidad de cooperación regional y de acción colectiva
- El MITECO va a iniciar una colaboración con Radio Nacional de España (RNE) para proporcionar información diaria sobre la calidad del aire en nuestro país
- En 2022 el Ministerio lanzó el Índice Nacional de Calidad del Aire y sometió a información pública el Proyecto de Real Decreto por el que se regulan las Zonas de Bajas Emisiones, entre otras actuaciones para combatir la contaminación atmosférica

7 de septiembre de 2022 - El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) se suma al llamamiento Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) para combatir la contaminación atmosférica con motivo del Día Internacional del Aire Limpio 2022. Bajo el lema "El aire que compartimos", subraya la naturaleza transfronteriza de la contaminación atmosférica y la necesidad de cooperación regional y de acción colectiva. Asimismo, pretende sensibilizar sobre los impactos de la contaminación atmosférica y destacar los vínculos entre el aire limpio, el cambio climático y el desarrollo económico.

En línea con el objetivo de concienciación que promueve el PNUMA, el MITECO ha iniciado una colaboración con Radio Nacional de España (RNE) para proporcionar información diaria sobre la calidad del aire en nuestro país a partir de la próxima semana.

En 2022 el MITECO ha impulsado diversas actuaciones en materia de calidad del aire. Destaca el lanzamiento de la componente predictiva del [Índice nacional de Calidad del aire \(ICA previsto\)](#): el ICA previsto permite anticipar 48 horas de calidad



del aire y así contribuir a la difusión anticipada de la información sobre una mala calidad del aire y su impacto en salud y a la toma anticipada de medidas por las autoridades competentes. El ICA previsto se identifica con la forma de una estrella en el mapa interactivo de las estaciones de calidad del aire, accediendo a través del calendario.

Además, el MITECO [presentó a información pública el Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 102/2011, de 28 de enero, relativo a la mejora de la calidad del aire](#). El objetivo es dar cobertura jurídica al Plan Marco de acción a corto plazo aprobado por la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente, en su reunión de 9 julio de 2021. El proyecto permite establecer un marco de actuación común para las diferentes Administraciones Públicas en caso de episodios de alta contaminación y proteger la salud pública frente a una mala la calidad del aire, evitando picos de contaminación y resultando en un mejor control de la contaminación atmosférica, especialmente en las grandes ciudades.

Asimismo, en noviembre pasado y con la colaboración de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) el MITECO presentó unas [Directrices para la creación de Zonas de Bajas Emisiones \(ZBE\)](#), con objeto de que las Entidades Locales pudieran emplearlas como guía para diseñar e implantar estas zonas. Por otra parte, sometió a [información pública](#) el Proyecto de Real Decreto por el que se regulan las Zonas de Bajas Emisiones, que se encuentra en su fase final de tramitación. El RD va en línea con la Ley de Cambio Climático y Transición Energética, que establece que los municipios españoles de más de 50.000 habitantes, los territorios insulares y los municipios de más de 20.000 habitantes - cuando se superen los valores límite- deberán adoptar antes de 2023 planes de movilidad urbana sostenible, incluyendo, entre otras, el establecimiento de ZBE.

Por otro lado, se publicó el [Informe de Evaluación de la Calidad del Aire en España](#) correspondiente al año 2021, que muestra una situación similar a la registrada en 2020 en lo que se refiere al número de zonas que registran superaciones.

Además, el MITECO publicó la Guía para el Desarrollo de Proyectos Ambientales en Centros Escolares, centrada en calidad del aire y contaminación acústica. La finalidad de la guía es el establecimiento de unas directrices comunes para el desarrollo de proyectos de ciencia ciudadana en centros escolares que permitan abordar la problemática de la calidad del aire y la contaminación acústica de una manera sencilla que permita involucrar al alumnado. La guía y el díptico, que recoge de manera simplificada los objetivos, actores implicados y metodología con la que deberían



abordarse estos proyectos, está disponibles de manera gratuita en los siguientes enlaces de la web del MITECO:

[Guía para el desarrollo de proyectos ambientales en centros escolares](#)

[Díptico para el alumnado](#)

DÍA INTERNACIONAL DEL AIRE LIMPIO 2022

El Día Internacional del Aire Limpio, que se celebra anualmente desde 2020 el 7 de septiembre, tiene por objeto movilizar a todas las partes interesadas en la materia con vistas a mejorar la cooperación internacional para combatir la contaminación atmosférica y sirviendo de plataforma para reforzar la solidaridad mundial y el impulso político a las acciones encaminadas a la mejora de la calidad del aire. También pretende mejorar el conocimiento global sobre la contaminación atmosférica, proporcionando evidencias científicas, datos y herramientas que ayuden a los gobiernos, al sector privado, a las comunidades y a los individuos a tomar decisiones y acciones que permitan mejorar la calidad del aire y proteger la salud y los medios de vida.

Este año, el PNUMA ha elaborado un vídeo y una guía práctica, y ha promovido una actividad en las redes sociales en 8 idiomas para fomentar la participación mundial. Con el hashtag **#TheAirWeShare**, esta campaña persigue promover una mayor cooperación internacional, regional, nacional y local para dar un impulso al problema de la contaminación atmosférica y fomentar las acciones de mitigación. Puede accederse a más información sobre estas actividades en www.cleanairblueskies.org/es.